

Guatemala 30 de noviembre de 2020

Licenciado Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No.4826-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 854-A-2020**, correspondientes al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios profesionales estoy presentando factura Serie: E0F460B3, Número de DTE: 3637134079.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesore en reunión en el sitio arqueológico Quiriguá, ubicado en el departamento de Izabal, evaluando los daños ocasionados por la Tormenta Tropical ETA.
- Asesoré en reunión para realizar coordinaciones en apertura del parque Erick Barrondo, como centro de acopio y empaqué de alimentación para damnificados por la Tormenta Tropical ETA.
- Asesoré en la verificación de la información enviada y consolidación de la misma, requería por -CONRED-, solicitando la cuantificación de las necesidades del ministerio para poder asistir a la población en relación a la Tormenta Tropical ETA.
- Asesoré en acompañamiento al departamento de escuintla para realizar reunión de trabajo con personeros de la localidad para tratar proyectos culturales.
- Asesoré en seguimiento del expediente de -EMPAGUA-, analizando las posibles soluciones financieras y administrativas.
- Asesoré en 11 reuniones con el Director de Recursos Humanos abordando temas de planificación, de contrataciones con autorización presidencial, por contención de gasto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Establecer las rutas a seguir para enmendar los daños causados por la tormenta y la reapertura para los usuarios.
- Lograr las coordinaciones institucionales e interinstitucionales para alcanzar los objetivos, como empacar los alimentos para damnificados.
- Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información.
- Se alcanzó consensuar las rutas a seguir para fomentar actividades culturales en el departamento de Escuintla.
- Se cursaron oficios y se obtuvieron los dictámenes correspondientes para validar la solicitud de convenio y exoneración de pago.
- Se logró consensuar hojas de rutas para alcanzar las metas establecidas en la Dirección de Recursos Humanos.



Lic. Francisco José Quezada Jorado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes

